



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACION Y FINANZAS
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES**

Resolución N° **021**
Caracas,
202° y 154° **28 FEB 2013**

Visto que en fecha 05-11-2010 se publicó en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.546 la Ley de Mercado de Valores la cual deroga la Ley de Mercado de Capitales, motivo por el cual esta Superintendencia Nacional de Valores debe llevar a cabo una adecuación de su normativa vigente e instructivos.

La Superintendencia Nacional de Valores, en uso de la atribución conferida en el artículo 4 de la Ley de Mercado de Valores.

RESUELVE

1. Dictar el "Instructivo para efectuar los Trámites relativos a las Firmas de Contadores Públicos y Contadores Públicos en el Ejercicio Independiente de la Profesión ante el Registro Nacional de Valores el cual está conformado por los formularios y planillas que se anexan a la presente Resolución y se mencionan a continuación:
 - Acta de Consignación de Documentos. FORMULARIO FG-GOPU-TFC-001
 - Acta de Consignación de Documentos. FORMULARIO FG-GOPU-TFC-002
 - Acta de Consignación de Documentos. FORMULARIO FG-GOPU-TFC-003



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACION Y FINANZAS
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES

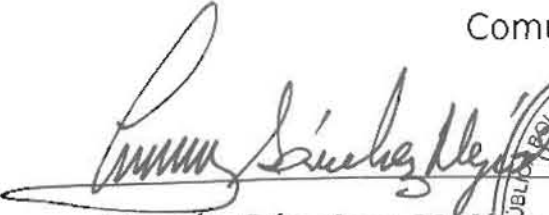
- Acta de Consignación de Documentos. FORMULARIO FG-GOPU-TFC-004
 - Acta de Consignación de Documentos. FORMULARIO FG-GOPU-TCP-001
 - Acta de Consignación de Documentos. FORMULARIO FG-GOPU-TCP-002
 - Planilla Solicitud de Inscripción de Firmas de Contadores Públicos en el Registro Nacional de Valores.
 - Planilla Solicitud de Cancelación de la Inscripción como firma de Contadores en el Registro Nacional de Valores.
 - Planilla Solicitud de Incorporación de Contador para suscribir informe por una Firma de Contadores inscrita en el Registro Nacional de Valores.
 - Planilla Solicitud de Desincorporación de Contador para suscribir informe por una Firma de Contadores inscrita en el Registro Nacional de Valores.
 - Planilla Solicitud de Inscripción de Contador Público en el Registro Nacional de Valores.
 - Planilla Solicitud de Cancelación de la Inscripción de Contador Público en el Registro Nacional de Valores.
2. El cumplimiento del Instructivo dictado será efectivo, una vez sea publicada esta Resolución en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.
3. Se autoriza la divulgación del presente Instructivo conformado por los formularios y planillas que se anexan a la presente



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACION Y FINANZAS
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES**

Resolución, a través de la página WEB de esta Superintendencia Nacional de Valores.

Comuníquese y Publíquese,


Tomás Sánchez Mejías
Superintendente Nacional de Valores





✓ INSTRUCTIVO PARA LA INSCRIPCIÓN, CANCELACIÓN DE CONTADOR PÚBLICO EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES.



Revolución de la Conciencia
Hacia una Economía Productiva y del Trabajo



EL SOLICITANTE DEBERÁ SEGUIR LOS SIGUIENTES PASOS:

I. PASOS GENERALES.

1. Los recaudos necesarios para realizar trámites ante esta Superintendencia Nacional de Valores, tanto en original como en copias, deberán ser presentados por el usuario, debidamente identificados, legibles y organizados con sus respectivos separadores, a través de la Taquilla de la Superintendencia Nacional de Valores.
2. Para realizar los trámites, deben preparar cuatro (4) carpetas idénticas con los documentos requeridos.





*“Revolución e Inclusión en el
Mercado de Valores”*

3. Los expedientes consignados deben contener la solicitud y en la misma se deberá dar cumplimiento a la Reforma Parcial de la Ley Especial de Timbres Fiscales para el Distrito Capital o en su defecto soporte del deposito en efectivo o transferencia, equivalente en bolívares, a:

- Cuenta corriente N° 01020552210000024439 del Banco de Venezuela a nombre del Gobierno del Distrito Capital ING. Timbres Fiscales.
- Cuenta corriente N° 01630903629032000282 del Banco del Tesoro a nombre del Gobierno del Distrito Capital.

El comprobante de este deposito bancario o de la transferencia bancaria, debe adjuntarse a la solicitud.

4. El orden de los documentos contenidos en las carpetas, debe corresponder al indicado en el “Acta de Consignación de Documentos”. Este orden también aplica para rellenar el “Acta de Consignación de Documentos”, obtenida a través del portal electrónico de la Superintendencia Nacional de Valores: www.snv.gob.ve





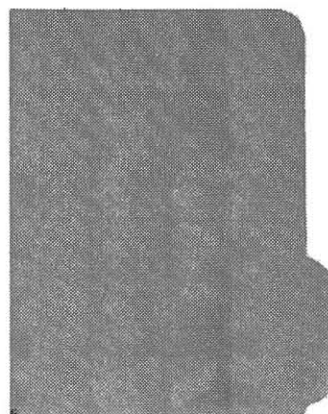
II. PASOS ESPECIFICOS.

1.- DE LA PRESENTACIÓN DE LA CARPETA

1. La carpeta a ser consignada para realizar el trámite de un Contador Público colegiado, ante la Superintendencia Nacional de Valores, debe contemplar las siguientes características:

- 1.1. La carpeta a ser utilizada debe ser tamaño oficio, color marrón.

MODELO CARPETA MARRÓN OFICIO





2. Identificación de la carpeta:

2.1 Primera etiqueta: Colocada de manera manuscrita o impresa en la cara principal externa al centro, con la información que se detalla:

2.1.1 Tipo de solicitud: Ver Anexo 13. (Nombre de la etiqueta).

2.1.2 Nombres y Apellidos: Indique el nombre y apellido del solicitante.

2.1.3 Número de C.I.: Indique el número de Cedula de Identidad del solicitante.

EJEMPLO ETIQUETA FIRMA DE CONTADORES

**Solicitud de Inscripción de Contador Público xxxxxxxxx
en el Registro Nacional de Valores.**

C.I.: V-xxxxxx



2.2 Segunda etiqueta: Colocada de manera manuscrita o impresa en el cuadrante inferior derecho de la carpeta, señalando el tipo de solicitud (carpeta oficio marrón).

EJEMPLO:

**MODELO
CARPETA MARRÓN**

PRIMERA
ETIQUETA

Solicitud de Inscripción de Contador
Público xxxxxxxx
en el Registro Nacional de Valores.
C.I.: V-xxxxxx

SEGUNDA
ETIQUETA

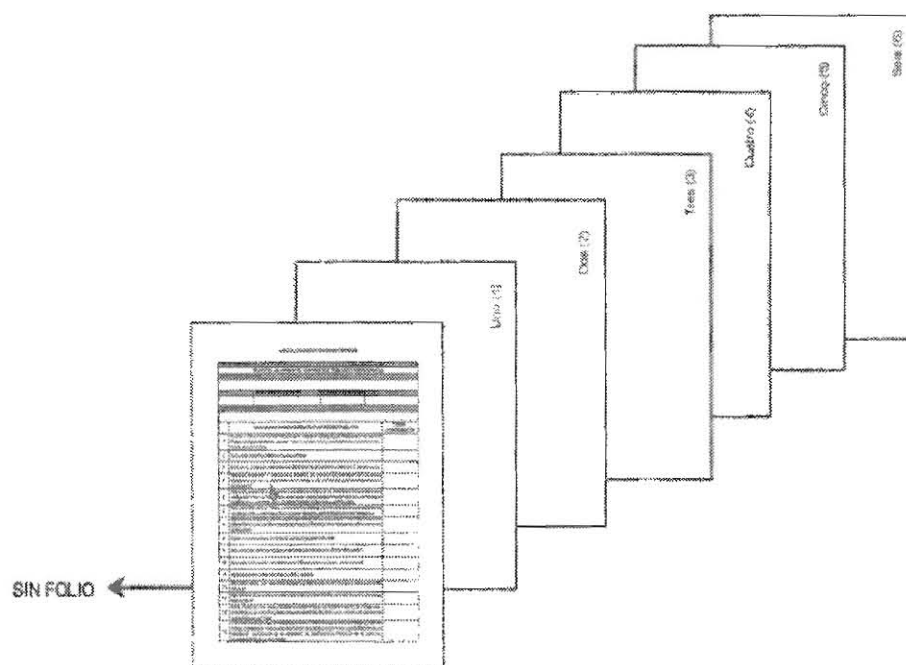


NOTA: Los dibujos presentados son de referencia, guía u orientación, para el usuario, con el objetivo de ilustrar la información.



3. El "Acta de Consignación de Documentos", debe ser el primer documento que se incorpore a la carpeta (sin foliar).

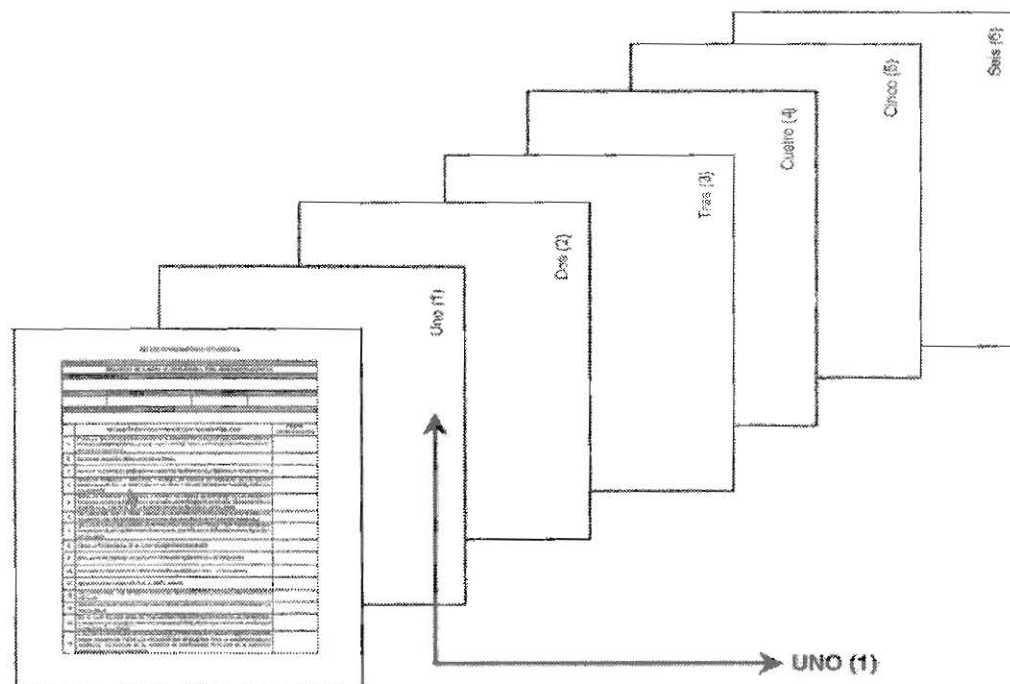
EJEMPLO:



*"Revolución e Inclusión en el
Mercado de Valores"*

4. Todas las hojas a excepción del "Acta de Consignación de Documentos", deben estar debidamente foliadas (inclusive los separadores), en el cuadrante superior derecho, de forma vertical, en tinta (negra o azul), en letras y números legibles, sin tachaduras ni enmendaduras (de acuerdo al siguiente dibujo ilustrativo y referencial):

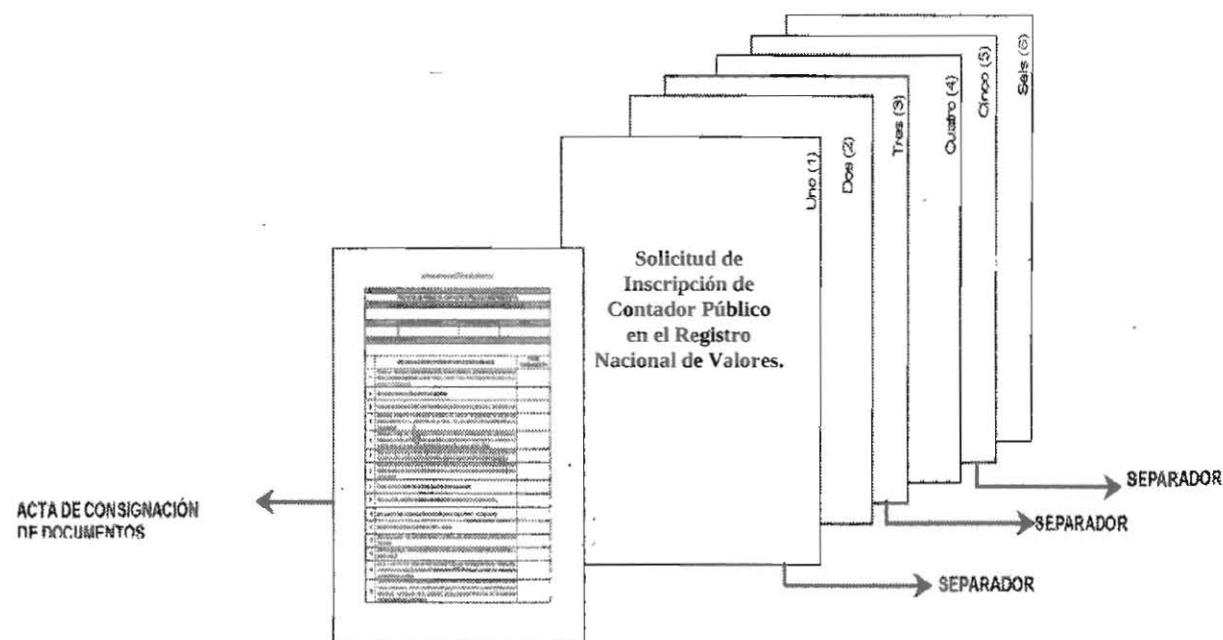
EJEMPLO:





5. Los separadores (pueden ser: hoja de papel bond, cartulina y cualquier material que pueda ser utilizado como separador) deben identificarse con el nombre del documento que antecede (en forma manuscrita en letra legible o impresa). Esta identificación debe estar en la parte central del mismo.

EJEMPLO:

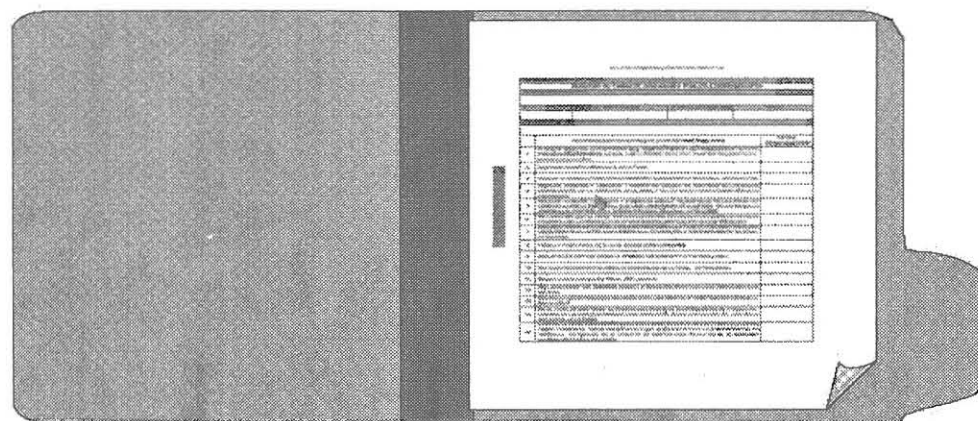




*“Revolución e Inclusión en el
Mercado de Valores”*

6. Cuando los documentos sean presentados en carpeta oficio marrón, deben ser sujetos con un gancho, en el margen izquierdo, centrado y en la parte interna de la carpeta.

EJEMPLO:





7. Las instrucciones para consignar la documentación se estructuran en dos (2) columnas según se explica a continuación:

Orden	Presentación de documentos por separador
Indica el orden consecutivo de los documentos.	Identifica cual documento debe ir ubicado en cada separador.



*“Revolución e Inclusión en el
Mercado de Valores”*

III. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS RELATIVAS A LAS AUDITORIAS EXTERNAS, DEBERA CONSIGNAR LOS SIGUIENTES RECAUDOS:

1. Inscripción para Contador Público colegiado en el Registro Nacional de Valores:

ORDEN	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS POR SEPARADOR
1	Acta de Consignación de Documentos. FORMULARIO FG-GOPU-TCP-001 (descargar aquí anexo 5)
2	Solicitud de Inscripción de Firmas de Contadores Públicos en el Registro Nacional de Valores. (descargar aquí anexo 11)
3	Fotocopia de la Cédula de identidad ampliada a un 80%, vigente.
4	Fotocopia del Registro de Información Fiscal (RIF), vigente.
5	Fotocopia del título que lo acredita como contador público.
6	Copia del Certificado de Solvencia emitido por el colegio profesional al cual pertenezca, con una antigüedad no mayor a tres (3) meses a la fecha de la solicitud.
7	Certificado Electrónico de recepción de declaración por internet I.S.L.R de los dos (2) últimos ejercicios fiscales, emitido por el SENIAT.
8	Curriculum Vitae Actualizado.
9	Relación de auditorías Financieras realizadas en los dos (2) últimos años
10	Copia de Certificaciones de Especialización y Cursos realizados
11	Constancia de trabajo original emitida por la sociedad de personas (Firma) donde presta sus servicios, de ser el caso; señalando fecha de ingreso, cargo que desempeña, tiempo laboral en la sociedad de personas, cargo, experiencia, especialidades y principales clientes. Dicha constancia no podrá tener una antigüedad mayor de tres (3) meses a la fecha de solicitud.
12	Cualquier otro recaudo que tenga a bien solicitar esta Superintendencia.





2. Cancelación de la Inscripción como Contador Público en el Registro Nacional de Valores:

ORDEN	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS POR SEPARADOR
1	Acta de Consignación de Documentos. FORMULARIO FG-GCOF-TCP-002. (descargar aquí anexo 6).
2	Solicitud de Cancelación de la Inscripción como Contador Público en el Registro Nacional de Valores. (descargar aquí anexo 12)
3	Fotocopia de la Cédula de identidad ampliada a un 80%, vigente.
4	Carta de Exposición de motivos por la cual desea cancelar su Inscripción.
5	Encontrarse al día con el pago de la Contribución Anual.
6	Cualquier otro recaudo que tenga a bien solicitar esta Superintendencia.





**✓ INSTRUCTIVO PARA LA INSCRIPCIÓN,
CANCELACIÓN DE LAS FIRMA DE CONTADORES
EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES.**

**✓ INSTRUCTIVO PARA LA INCORPORACIÓN O
DESINCORPORACIÓN DE CONTADORES PÚBLICOS
PARA SUSCRIBIR INFORME
POR LA FIRMA DE CONTADORES.**



EL SOLICITANTE DEBERÁ SEGUIR LOS SIGUIENTES PASOS:

I. PASOS GENERALES.

1. Los recaudos necesarios para realizar trámites ante esta Superintendencia Nacional de Valores, tanto en original como en copias, deberán ser presentados por el usuario, debidamente identificados, legibles y organizados con sus respectivos separadores, a través de la Taquilla de la Superintendencia Nacional de Valores.
2. Para realizar los trámites, deben preparar cuatro (4) carpetas idénticas con los documentos requeridos.



*“Revolución e Inclusión en el
Mercado de Valores”*

3. Los expedientes consignados deben contener la solicitud y en la misma se deberá dar cumplimiento a la Reforma Parcial de la Ley Especial de Timbres Fiscales para el Distrito Capital o en su defecto soporte del deposito en efectivo o transferencia, equivalente en bolívares, a:

- Cuenta corriente N° 01020552210000024439 del Banco de Venezuela a nombre del Gobierno del Distrito Capital ING. Timbres Fiscales.
- Cuenta corriente N° 01630903629032000282 del Banco del Tesoro a nombre del Gobierno del Distrito Capital.

El comprobante de este deposito bancario o de la transferencia bancaria, debe adjuntarse a la solicitud.

4. El orden de los documentos contenidos en las carpetas, debe corresponder al indicado en el “Acta de Consignación de Documentos”. Este orden también aplica para rellenar el “Acta de Consignación de Documentos”, obtenida a través del portal electrónico de la Superintendencia Nacional de Valores: www.snv.gob.ve





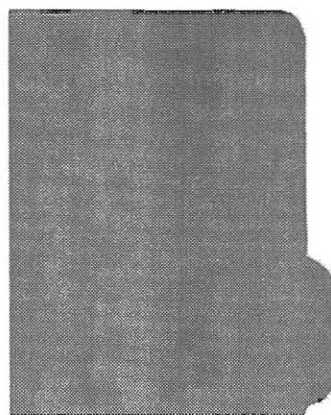
II. PASOS ESPECIFICOS.

1.- DE LA PRESENTACIÓN DE LA CARPETA

1. La carpeta a ser consignada para realizar el trámite de una Firma de Contadores, ante la Superintendencia Nacional de Valores, debe contemplar las siguientes características:

1.1. La carpeta a ser utilizada debe ser tamaño oficio, color marrón.

MODELO CARPETA MARRÓN OFICIO





2. Identificación de la carpeta:

2.1 Primera etiqueta: Colocada de manera manuscrita o impresa en la cara principal externa al centro, con la información que se detalla:

2.1.1 Tipo de solicitud: Ver Anexo 13. (Nombre de la etiqueta).

2.1.2 Nombre o Razón Social: Indique el nombre o Razón Social del solicitante.

2.1.3 Registro de Información Fiscal: Indique el número de R.I.F del solicitante.

EJEMPLO **ETIQUETA FIRMA DE CONTADORES**

**Solicitud de Inscripción de la Firma de Contadores xxxxxxxxx
en el Registro Nacional de Valores.**

RIF: J-xxxxxxx





*"Revolución e Inclusión en el
Mercado de Valores"*

2.2 Segunda etiqueta: Colocada de manera manuscrita o impresa en el cuadrante inferior derecho de la carpeta, señalando el tipo de solicitud (carpeta oficio marrón).

EJEMPLO:

**MODELO
CARPETA MARRÓN**

PRIMERA
ETIQUETA

Solicitud de Inscripción de Firma de
Contadores en el Registro
Nacional de Valores.
XXXXXXXXXXXXX
RIF: J-XXXXXX

SEGUNDA
ETIQUETA

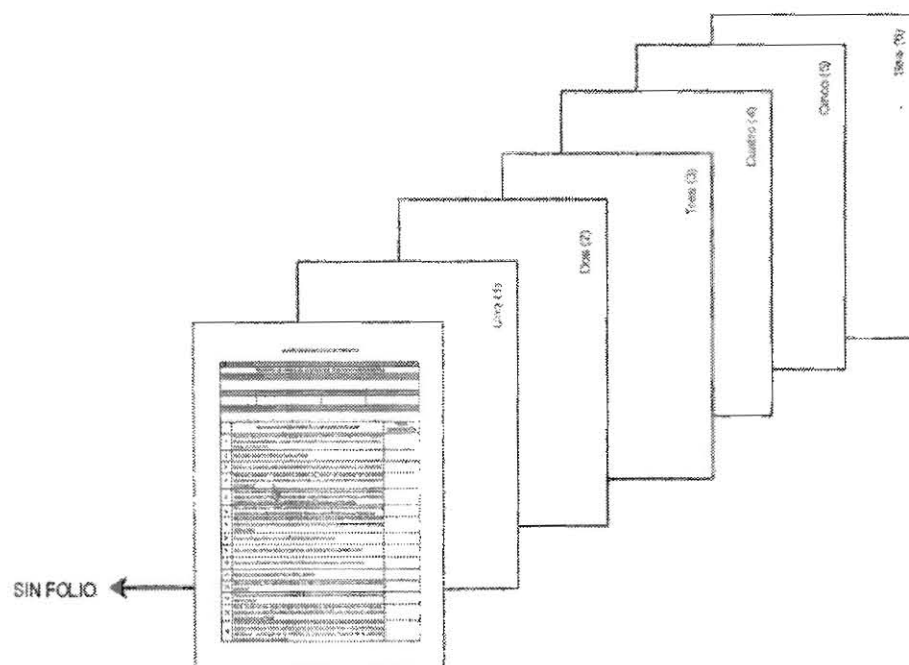
Solicitud de Inscripción Contador



NOTA: Los dibujos presentados son de referencia, guía u orientación, para el usuario, con el objetivo de ilustrar la información.

3. El “Acta de Consignación de Documentos”, debe ser el primer documento que se incorpore a la carpeta (sin foliar).

EJEMPLO:

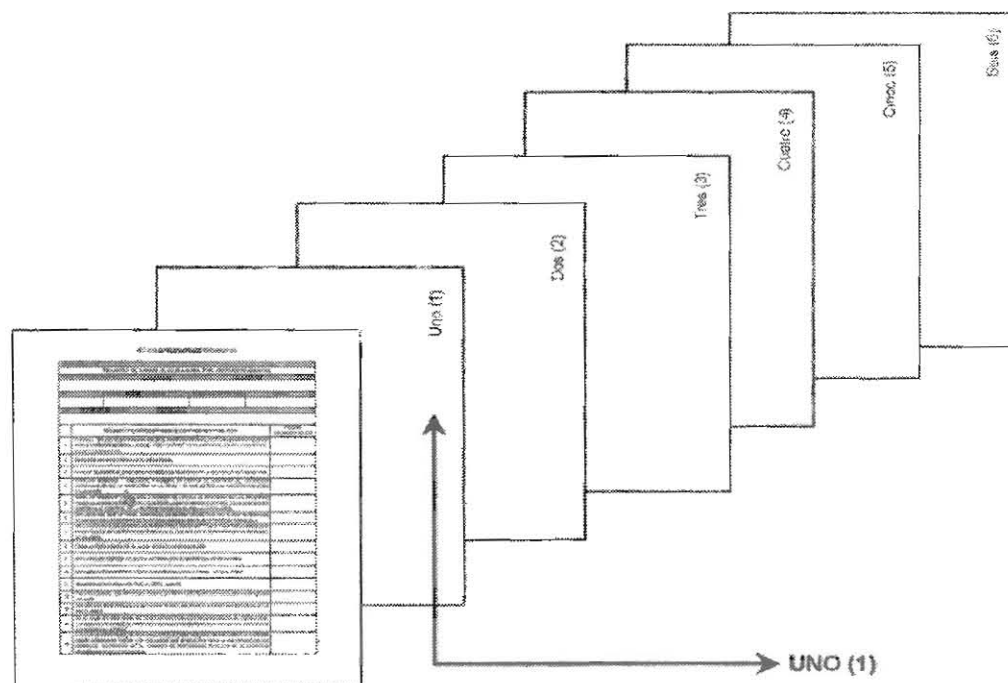




*"Revolución e Inclusión en el
Mercado de Valores"*

4. Todas las hojas a excepción del "Acta de Consignación de Documentos", deben estar debidamente foliadas (inclusive los separadores), en el cuadrante superior derecho, de forma vertical, en tinta (negra o azul), en letras y números legibles, sin tachaduras ni enmendaduras (de acuerdo al siguiente dibujo ilustrativo y referencial):

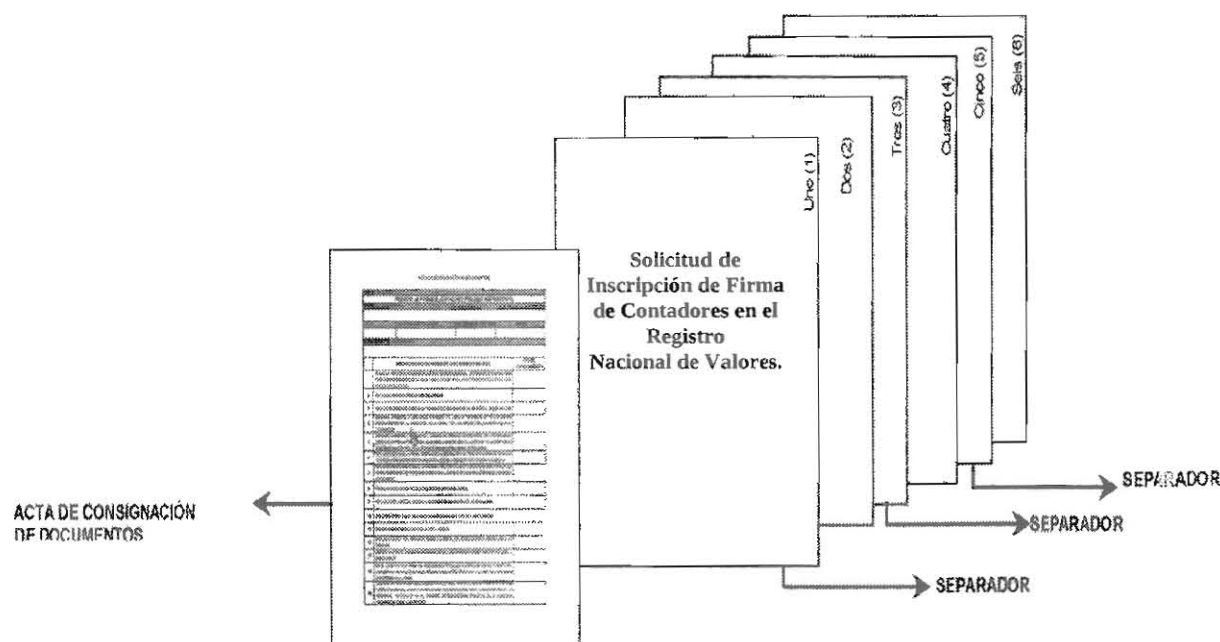
EJEMPLO:





5. Los separadores (pueden ser: hoja de papel bond, cartulina y cualquier material que pueda ser utilizado como separador) deben identificarse con el nombre del documento que antecede (en forma manuscrita en letra legible o impresa). Esta identificación debe estar en la parte central del mismo.

EJEMPLO:

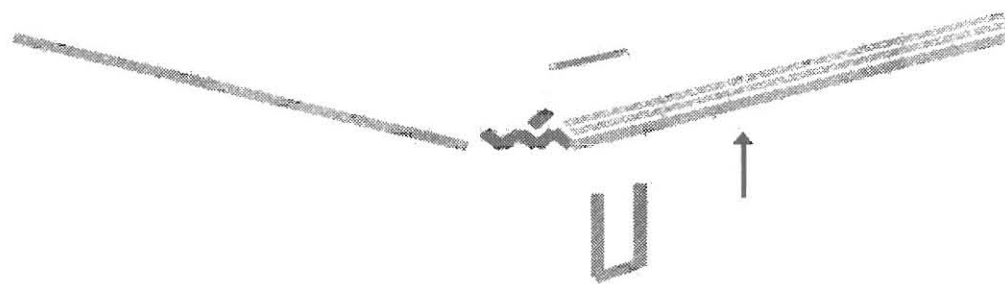
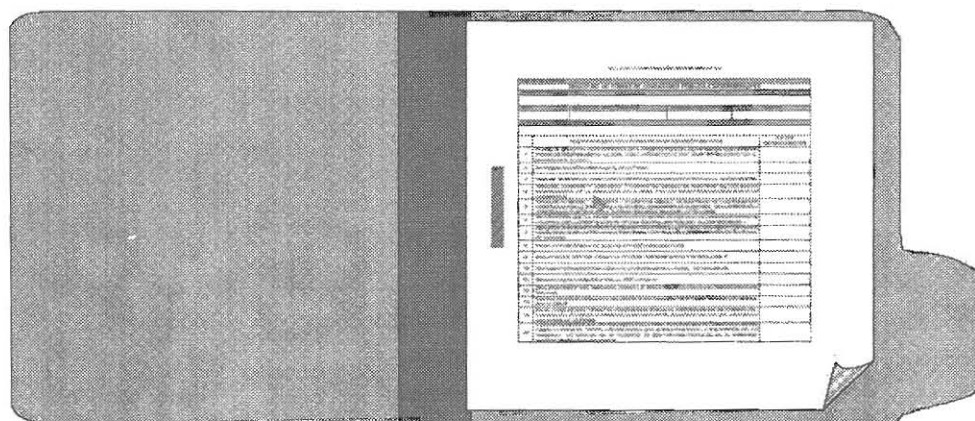




*"Revolución e Inclusión en el
Mercado de Valores"*

6. Cuando los documentos sean presentados en carpeta oficio marrón, deben ser sujetos con un gancho, en el margen izquierdo, centrado y en la parte interna de la carpeta.

EJEMPLO:



*“Revolución e Inclusión en el
Mercado de Valores”*

7. Las instrucciones para consignar la documentación se estructuran en dos (2) columnas según se explica a continuación:

Orden	Presentación de documentos por separador
Indica el orden consecutivo de los documentos.	Identifica cual documento debe ir ubicado en cada separador.



Revolución de la Conciencia
Hacia una **Economía Productiva y del Trabajo**



*"Revolución e Inclusión en el
Mercado de Valores"*

III. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS RELATIVAS A LAS AUDITORIAS EXTERNAS, DEBERA CONSIGNAR LOS SIGUIENTES RECAUDOS:

1. Inscripción para Firmas de Contadores Públicos en el Registro Nacional de Valores:

ORDEN	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS POR SEPARADOR
1	Acta de Consignación de Documentos. FORMULARIO FG-GOPU-TFC-001. (descargar aquí anexo 1)
2	Planilla Solicitud de Inscripción de Firmas de Contadores Públicos en el Registro Nacional de Valores. (descargar aquí anexo 7)
3	Documento Constitutivo y Estatutos Sociales de la Firma, actualizado.
4	Fotocopia del Registro de Información Fiscal (RIF), vigente.
5	Certificado Electrónico de recepción de declaración por internet del Impuesto Sobre La Renta (ISLR) emitido por el SENIAT, de los dos (2) últimos Ejercicios Fiscales
6	Los contadores públicos designados por la Firma para suscribir informes de auditoría deben consignar todos los recaudos que se solicitan para la inscripción de las personas naturales en el Registro Nacional de Valores (Aplica de no encontrarse inscrito(s) en dicho Registro).
7	Relación de auditorías Financieras realizadas en los dos (2) últimos años.
8	Fotocopia ampliada a un 80% de la cedula de identidad de él o los socios responsable(s) de la dirección de la firma y de el o los socios contador(es) público colegiado, autorizado para suscribir informe por la Firma de Contadores.
9	Cualquier otro recaudo que tenga a bien solicitar esta Superintendencia.





*“Revolución e Inclusión en el
Mercado de Valores”*

2. Cancelación de la Inscripción de Firma de Contadores en el Registro Nacional de Valores:

ORDEN	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS POR SEPARADOR
1	Acta de Consignación de Documentos. FORMULARIO FG-GOPU-TFC-002. (descargar aquí anexo 2)
2	Planilla Solicitud de Cancelación de la Inscripción como Firma de Contadores en el Registro Nacional de Valores. (descargar aquí anexo 8)
3	Fotocopia del R.I.F vigente.
4	Carta de Exposición de motivos por la cual desea cancelar su Inscripción.
5	Encontrarse al día con el pago de la Contribución Anual.
6	Carta por parte del Contador Público autorizado para suscribir informe por la Firma de Contadores, donde indique su deseo de seguir inscrito en el Registro Nacional de Valores o de obtener la cancelación de su Inscripción; de ser esta su decisión deberá cumplir con el (TRAMITE CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN COMO CONTADOR PÚBLICO EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES) ver información aquí.
7	Cualquier otro recaudo que tenga a bien solicitar esta Superintendencia.





3. Incorporación de Contador Público colegiado para suscribir informe por una Firma de Contadores Públicos inscrita en el Registro Nacional de Valores :

3.1 En el caso de Contadores Públicos que estén o hayan estado inscritos ante este Organismo a título personal solo deberán consignar lo siguiente:

ORDEN	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS POR SEPARADOR
1	Acta de Consignación de Documentos. FORMULARIO FG-GOPU-TFC-003. (descargar aquí anexo 3)
2	Solicitud de Incorporación de Contador para suscribir informe por una Firma de Contadores inscrita en el Registro Nacional de Valores. (descargar aquí anexo 9)
3	Estatutos Sociales de la Firma, actualizado o Acta de Asamblea de Accionistas donde se evidencie la incorporación del Contador Público como socio. (esta última si aplica)
4	Carta del Contador Público donde acepta suscribir informes a nombre de la Firma de Contadores que lo está incorporando.
5	Fotocopia ampliada a un 80% de la cedula de identidad.
6	Encontrarse al día con el pago de la Contribución Anual. • Si la Persona Natural que se va a incorporar se encuentra inscrita. • Si la Firma apenas se esta inscribiendo no tiene que estar al día porque la contribución anual se le cobra es en el ejercicio siguiente.
7	Cualquier otro recaudo que tenga a bien solicitar esta Superintendencia.



*“Revolución e Inclusión en el
Mercado de Valores”*

3.2 Las Firma de Contadores Públicos que estén solicitando incorporar un Contador Público para suscribir informes por la Firma de Contadores y el mismo no se encuentre inscrito ante este Organismo, deberán consignar lo establecido en el: **Punto 1. del tramite (Inscripción de Contador Público en el Registro Nacional de Valores)** adicional a lo siguiente:

ORDEN	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS POR SEPARADOR
1	Acta de Consignación de Documentos. FORMULARIO FG-GOPU-TFC-003. (descargar aquí anexo 3)
2	Solicitud de Incorporación de Contador para suscribir informe por una Firma de Contadores inscrita en el Registro Nacional de Valores. (descargar aquí anexo 9)
3	Estatutos Sociales de la Firma, actualizado o Acta de Asamblea de Accionistas donde se evidencie la incorporación del Contador Público como socio (si aplica).
4	Carta del Contador Público donde acepta suscribir informes a nombre de la Firma de Contadores que lo está incorporando.
5	Fotocopia ampliada a un 80% de la cedula de identidad.
6	Encontrarse al día con el pago de la Contribución Anual. • Si la Firma apenas se esta inscribiendo no tiene que estar al día porque la contribución anual se le cobra es en el ejercicio siguiente.
7	Cualquier otro recaudo que tenga a bien solicitar esta Superintendencia.



“Revolución e Inclusión en el Mercado de Valores”

4. Desincorporación de Contador para suscribir informe por una Firma de Contadores en el Registro Nacional de Valores. :

ORDEN	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS POR SEPARADOR
1	Acta de Consignación de Documentos. FORMULARIO FG-GOPU-TFC-004. (descargar aquí anexo 4)
2	Solicitud de Desincorporación de Contador para suscribir informe por una Firma de Contadores en el Registro Nacional de Valores. (descargar aquí anexo 10)
3	Documento Constitutivo y Estatutos Sociales de la Firma actualizado.
4	Carta del Contador Público autorizado para suscribir informe por la Firma de Contadores, donde indique, estar de acuerdo con su Desincorporación de la Firma de Contadores Públicos.
5	Fotocopia ampliada a un 80% de la cedula de identidad.
6	Encontrarse al día con el pago de la Contribución Anual. (La Firma y la Persona Natural)
7	Cualquier otro recaudo que tenga a bien solicitar esta Superintendencia.



ACTA DE CONSIGNACIÓN DE DOCUMENTOS

1. TIPO DE SOLICITUD:			
INSCRIPCIÓN DE FIRMAS DE CONTADORES PÚBLICOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES.			
1.1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			
1.2. R.I.F.	1.3. SOLICITUD EFECTUADA POR	1.4. N° CÉDULA DE IDENTIDAD	1.5. CARGO
1.6. CONTADOR PÚBLICO DESIGNADO			
CHEQUEO DEL SOLICITANTE (MARQUE CON UNA X)	1.7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN		FECHA CONSIGNACIÓN (ÚNICAMENTE PARA SER LLENADO POR EL ORGANISMO)
	1	SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE FIRMAS DE CONTADORES PÚBLICOS.	
	1.1	Datos del registro Mercantil de la Firma.	
	1.2	Señalar nombres y apellidos y número de cédula de identidad de los socios responsables de la dirección de la firma y de los socios contadores públicos colegiados.	
	1.3	Señalar nombres y apellidos y número de cédula de identidad de las personas designadas por la Firma para suscribir los informes de auditoría de las personas sometidas al control de la Superintendencia Nacional de Valores.	
	1.4	La solicitud de inscripción deberá contener la firma autografiada de los socios responsables de la dirección de la firma y de los socios contadores públicos colegiados.	
	1.5	La solicitud de inscripción deberá contener dirección de oficina, teléfonos de oficina, dirección de correo electrónico y pagina web de la sede de la sociedad civil.	
	1.6	La solicitud de inscripción deberá contener Declaración expresa de que la información suministrada es verdadera y se autoriza a la Superintendencia a la verificación de la misma	
	1.7	Declaración que dispone de un sistema de control de calidad interno de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Venezuela	
	1.8	Declaración que conoce las Normas para la Elaboración de los Estados Financieros de las Entidades Sometidas al Control de la Comisión Nacional de Valores y las Normas Relativas a las Tasas y Contribuciones que deben Cancelar las Personas Sometidas al Control de la Superintendencia Nacional de Valores.	
1.8. LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DEBERÁ VENIR ACOMPAÑADA DE LOS SIGUIENTES RECAUDOS LOS CUALES SON SOLICITADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 28 Y 35 DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DE MERCADO DE VALORES			
	2	Documento Constitutivo y Estatutos Sociales de la Firma, actualizado.	
	3	Fotocopia del Registro de Información Fiscal (RIF), vigente.	
	4	Certificado Electrónico de recepción de declaración por internet del Impuesto Sobre La Renta (ISLR), de los dos (2) últimos Ejercicios Fiscales emitido por el SENIAT.	
	5	Los contadores públicos designados por la Firma para suscribir informes de auditoría deben consignar todos los recaudos que se solicitan para la inscripción de las personas naturales en el Registro Nacional de Valores (Aplica de no encontrarse inscrito(s) en dicho Registro).	
	6	Relación de auditorías Financieras realizadas en los dos (2) últimos años.	
	7	Fotocopia ampliada a un 80% de la cedula de identidad de él o los socios responsable(s) de la dirección de la firma y de el o los socios contador(es) público colegiado, autorizado para suscribir informe por la Firma de Contadores.	
	8	Cualquier otro recaudo que tenga a bien solicitar esta Superintendencia.	

ACTA DE CONSIGNACIÓN DE DOCUMENTOS

2. TIPO DE SOLICITUD:			
CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN COMO FIRMA DE CONTADORES EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES.			
2.1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			
2.2. R.I.F.:		2.3. FECHA SOLICITUD:	
2.4. SOLICITUD EFECTUADA POR:	2.5. Teléfono de Habitación:	2.6. CARGO:	
2.7. Dirección de Oficina:	2.8. Teléfono de Oficina:	2.9. Correo Electrónico:	
CHEQUEO DEL SOLICITANTE (MARQUE CON UNA X)	2.10. SOLICITUD DE CANCELACIÓN		FECHA CONSIGNACIÓN (ÚNICAMENTE PARA SER LLENADO POR EL ORGANISMO)
	1	SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN COMO FIRMA DE CONTADORES EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES.	
	3	Carta de Exposición de motivos por la cual desea cancelar su Inscripción.	
	3	Encontrarse al día con el pago de la Contribución Anual.	
	4	Carta por parte del Contador Público autorizado para suscribir informe por la Firma de Contadores, donde indique su deseo de seguir inscrito en el Registro Nacional de Valores o de obtener la cancelación de su Inscripción; de ser esta su decisión deberá cumplir con el (TRAMITE CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN COMO CONTADOR PÚBLICO EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES) ver información aquí.	
	5	Cualquier otro recaudo que tenga a bien solicitar esta Superintendencia.	

ACTA DE CONSIGNACIÓN DE DOCUMENTOS

3. TIPO DE SOLICITUD:			
INCORPORACIÓN DE CONTADOR PARA SUSCRIBIR INFORME POR UNA FIRMA DE CONTADORES EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES.			
3.1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			
3.2. R.I.F.	3.3. SOLICITUD EFECTUADA POR	3.4. N° CÉDULA DE IDENTIDAD	3.5. CARGO
3.6. CONTADOR PÚBLICO A SER INCORPORADO:			
CHEQUEO DEL SOLICITANTE (MARQUE CON UNA X)	3.7. SOLICITUD DE INCORPORACIÓN		FECHA CONSIGNACIÓN (ÚNICAMENTE PARA SER LLENADO POR EL ORGANISMO)
	1	SOLICITUD DE INCORPORACIÓN DE CONTADOR PARA SUSCRIBIR INFORME DE AUDITORÍAS EN UNA FIRMA DE CONTADORES EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES.	
	2	Documento Constitutivo y Estatutos Sociales de la Firma, actualizado o Acta de Asamblea de Accionistas donde se evidencie la incorporación del Contador Público como socio. (esta última si aplica)	
	3	Carta del Contador Público donde acepta suscribir informes a nombre de la Firma de Contadores que lo está incorporando.	
	4	Fotocopia ampliada a un 80% de la cedula de identidad.	
	5	Encontrarse al día con el pago de la Contribución Anual. • Si la Persona Natural que se va a incorporar se encuentra inscrita. • Si la Firma apenas se está inscribiendo no tiene que estar al día porque la contribución anual se le cobra es en el ejercicio siguiente.	
	6	Cualquier otro recaudo que tenga a bien solicitar esta Superintendencia.	

ACTA DE CONSIGNACIÓN DE DOCUMENTOS

4. TIPO DE SOLICITUD:			
DESINCORPORACIÓN DE CONTADOR PARA SUSCRIBIR INFORME POR UNA FIRMA DE CONTADORES EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES.			
4.1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			
4.2. R.I.F.	4.3. SOLICITUD EFECTUADA POR	4.4. N° CÉDULA DE IDENTIDAD	4.5. CARGO
4.6. CONTADOR PÚBLICO A SER DESINCORPORADO.			
CHEQUEO DEL SOLICITANTE (MARQUE CON UNA X)	4.7. SOLICITUD DE DESINCORPORACIÓN		FECHA CONSIGNACIÓN (ÚNICAMENTE PARA SER LLENADO POR EL ORGANISMO)
	1	SOLICITUD DE DESINCORPORACIÓN DE CONTADOR PARA SUSCRIBIR INFORME POR UNA FIRMA DE CONTADORES EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES.	
	2	Documento Constitutivo y Estatutos Sociales de la Firma, actualizado.	
	3	Carta del Contador Público autorizado para suscribir informe por la Firma de Contadores, donde indique, estar de acuerdo con su Desincorporación y si desea seguir inscrito en el Registro Nacional de Valores u obtener la cancelación de su Inscripción; de ser esta su decisión deberá cumplir con el (TRAMITE CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN COMO CONTADOR PÚBLICO EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES) ver información aquí.	
	4	Encontrarse al día con el pago de la Contribución Anual. (La Firma y la Persona Natural si esta última se encuentra inscrita)	
	5	Cualquier otro recaudo que tenga a bien solicitar esta Superintendencia.	

ACTA DE CONSIGNACIÓN DE DOCUMENTOS

1.TIPO DE SOLICITUD:			
INSCRIPCIÓN DE CONTADOR PÚBLICO PERSONA NATURAL EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES.			
1.1.NOMBRES Y APELLIDOS:			
1.2.R.I.F. /C.I:		1.3.FECHA SOLICITUD:	
1.4.Dirección de Habitación		1.5. Teléfono de Habitación	1.6.Celular
1.7.Dirección de Oficina		1.8.Teléfono de Oficina	1.9.Correo Electrónico
CHEQUEO DEL SOLICITANTE (MARQUE CON UNA X)	1.10.SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN		FECHA CONSIGNACIÓN (ÚNICAMENTE PARA SER LLENADO POR EL ORGANISMO)
	1	SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE CONTADORES PÚBLICOS.	
	1.1	La solicitud de inscripción deberá contener la firma autografiada del contador público colegiado, persona natural.	
	1.2	La solicitud de inscripción deberá contener dirección de habitación, teléfono de habitación y número celular; dirección de oficina y teléfonos de oficina (si aplica), dirección de correo electrónico	
	1.3	La solicitud de inscripción deberá contener Declaración expresa de que la información suministrada es verdadera y se autoriza a la Superintendencia a la verificación de la misma	
	1.4	Declaración que dispone de un sistema de control de calidad interno de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Venezuela	
	1.5	Declaración que conoce las Normas para la Elaboración de los Estados Financieros de las Entidades Sometidas al Control de la Comisión Nacional de Valores y las Normas Relativas a las Tasas y Contribuciones que deben Cancelar las Personas Sometidas al Control de la Superintendencia Nacional de Valores.	
1.11.LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DEBERÁ VENIR ACOMPAÑADA DE LOS SIGUIENTES RECAUDOS LOS CUALES SON SOLICITADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 28 Y 35 DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DE MERCADO DE VALORES			
	2	Fotocopia de la Cédula de identidad ampliada a un 80%, vigente.	
	3	Fotocopia del Registro de Información Fiscal (RIF), vigente.	
	4	Fotocopia del título que lo acredita como contador público.	
	5	Copia del Certificado de Solvencia emitido por el colegio profesional al cual pertenezca, con una antigüedad no mayor a tres (3) meses a la fecha de la solicitud.	
	6	Certificado Electrónico de recepción de declaración por internet I.S.L.R de los dos (2) últimos ejercicios fiscales, emitido por el SENIAT.	
	7	Curriculum Vitae Actualizado.	
	8	Relación de auditorías Financieras realizadas en los dos (2) últimos años	
	9	Copia de Certificaciones de Especialización y Cursos realizados	
	10	Constancia de trabajo original emitida por la sociedad de personas (Firma) donde presta sus servicios, de ser el caso; señalando fecha de ingreso, cargo que desempeña, tiempo laboral en la sociedad de personas, cargo, experiencia, especialidades y principales clientes. Dicha constancia no podrá tener una antigüedad mayor de tres (3) meses a la fecha de solicitud.	
	11	Cualquier otro recaudo que tenga a bien solicitar esta Superintendencia.	

ACTA DE CONSIGNACIÓN DE DOCUMENTOS

2.TIPO DE SOLICITUD:			
CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN COMO CONTADOR PÚBLICO EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES.			
2.1. NOMBRES Y APELLIDOS:			
2.2.R.I.F/C.I.:		2.3.FECHA SOLICITUD:	
2.4.Dirección de Habitación		2.5. Teléfono de Habitación	2.6.Celular
2.7.Dirección de Oficina		2.8.Teléfono de Oficina	2.9.Correo Electrónico
CHEQUEO DEL SOLICITANTE (MARQUE CON UNA X)	2.10.SOLICITUD DE CANCELACIÓN		FECHA CONSIGNACIÓN (ÚNICAMENTE PARA SER LLENADO POR EL ORGANISMO)
	1	SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN COMO CONTADOR PÚBLICO EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES.	
	2	Carta de Exposición de motivos por la cual desea cancelar su Inscripción.	
	3	Encontrarse al día con el pago de la Contribución Anual.	
	4	Cualquier otro recaudo que tenga a bien solicitar esta Superintendencia.	

**MODELO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE FIRMAS DE CONTADORES
PÚBLICOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES (Referencial)**

Ciudadano(a)
SUPERINTENDENTE NACIONAL DE VALORES.
Su Despacho.-

Nosotros , _____ , venezolanos, mayores de edad, de este domicilio, de profesión Licenciados en Contaduría Pública, titulares de las cédulas de identidad N° _____, respectivamente, debidamente inscritos en el Colegio de Contadores Públicos del _____, bajo el o los número(s), actuando en nuestro (mi) acto como Socio(s) Principal(es) de la Firma _____, debidamente inscrita ante _____, en fecha _____, quedando registrada bajo el N° _____, Tomo _____, y con domicilio en _____, municipio _____, Estado _____, concurrimos ante usted respetuosamente para solicitar la inscripción de nuestra Firma en el Registro Nacional de Valores que lleva esta Superintendencia Nacional de Valores. La información que suministramos a continuación, es con la finalidad de que la Superintendencia Nacional de Valores tenga los recaudos necesarios para efectuar nuestra inscripción previo cumplimiento de los documentos exigidos en la normativa y lo requerido en el Acta de Consignación de Documentos.

Nuestra Firma se encuentra ubicada en _____, números telefónicos son _____, numero de fax es _____ y correo electrónico es _____.

Los socios responsables de la dirección de la Firma son los indicados al comienzo de esta solicitud, no obstante, autorizamos para suscribir los informes de auditoría a las personas sometidas al control de la Superintendencia Nacional de Valores y en representación de esta Firma a : _____, venezolanos, mayores de edad, de este domicilio, titular(es) de la(s) cédulas de identidad números _____ y _____, respectivamente, de profesión Contadores Públicos e inscritos en el Colegio de Contadores Públicos del _____, bajo los números C.P.C. _____ y C.P.C. _____, respectivamente, y nuestro correo electrónico es _____ y _____, respectivamente.

Hacemos constar que la información suministrada anteriormente y la que anexamos a la presente solicitud es fiel a la verdad y autorizamos(o) a la verificación de la misma, para

que la Superintendencia Nacional de Valores expida la Resolución de Inscripción correspondiente.

Igualmente, adjunto a la presente solicitud y, en estricto orden los recaudos exigidos en el **Instructivo para la Inscripción/Cancelación de Firma de Contadores en el Registro Nacional de Valores y el instructivo de Incorporación/Desincorporación de Contador para suscribir informe por una Firma de Contadores**, así como también declaramos:

- 1.- Que disponemos de un sistema de control de calidad interno de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Venezuela.
- 2.- Estamos en pleno conocimiento de las Normas para la Elaboración de los Estados Financieros de las Entidades Sometidas al Control de la Superintendencia Nacional de Valores.
- 3.- Estamos en pleno conocimiento de las Normas Relativas a las Tasas y Contribuciones que deben cancelar las Personas Sometidas al Control de la Superintendencia Nacional de Valores.

Queda expresamente entendido que la Superintendencia Nacional de Valores no recibirá ni procesará dicha solicitud si ésta no se encuentra acompañada de todos los recaudos exigidos en la normativa y lo requerido en el Acta de Consignación de Documentos.

En Caracas, a los _____ días del mes de _____ de 20____.

Firma autografiada

Firma autografiada

**MODELO DE SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN DE FIRMAS DE
CONTADORES PÚBLICOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES (Referencial)**

Ciudadano(a)
SUPERINTENDENTE NACIONAL DE VALORES.
Su Despacho.-

Nosotros, _____, venezolanos, mayores de edad, de este domicilio, de profesión Licenciados en Contaduría Pública, titulares de las cédulas de identidad N° _____, respectivamente, debidamente inscritos en el Colegio de Contadores Públicos del _____, bajo el o los número(s), actuando en nuestro (mi) acto como Socio(s) Principal(es) de la Firma _____, debidamente inscrita ante _____, en fecha _____, quedando registrada bajo el N° _____, Tomo _____, y con domicilio en _____, municipio _____, Estado _____, ocurro (ocurrimos) ante usted respetuosamente para solicitar la cancelación de inscripción de nuestra Firma en el Registro Nacional de Valores que lleva esta Superintendencia Nacional de Valores.

Hacemos constar que la información suministrada anteriormente y la que anexamos a la presente solicitud es fiel a la verdad y autorizamos la verificación de la misma, para que la Superintendencia Nacional de Valores expida la Resolución de cancelación correspondiente.

Queda expresamente entendido que la Superintendencia Nacional de Valores no recibirá ni procesará dicha solicitud si ésta no se encuentra acompañada de todos los recaudos exigidos en la normativa y lo requerido en el Acta de Consignación de Documentos.

En Caracas, a los _____ días del mes de _____ de 20_____.

Firma autografiada

Firma autografiada

**MODELO DE SOLICITUD DE INCORPORACIÓN DE CONTADOR PÚBLICO PARA
SUSCRIBIR INFORMES POR UNA FIRMA DE CONTADORES INSCRITA EN EL
REGISTRO NACIONAL DE VALORES (Referencial)**

Nosotros, _____, venezolanos, mayores de edad, de este domicilio, de profesión Licenciado(s) en Contaduría Pública, titulares de las cédulas de identidad N° _____, respectivamente, debidamente inscrito(s) en el Colegio de Contadores Públicos del _____, bajo el o los número(s), actuando como Socios Principales de la Firma _____, debidamente inscrita ante _____, en fecha _____, quedando registrada bajo el N° _____, Tomo _____, y con domicilio en _____, municipio _____, Estado _____, concurrimos ante usted respetuosamente para solicitar la incorporación de Contador Público para suscribir informe por nuestra Firma en el Registro Nacional de Valores que lleva esta Superintendencia Nacional de Valores. La información que suministramos a continuación, es con la finalidad de que la Superintendencia Nacional de Valores tenga los recaudos necesarios para efectuar dicha incorporación previo cumplimiento de los documentos exigidos en la normativa y lo requerido en el Acta de Consignación de Documentos.

El Contador Público a ser incorporado para suscribir los informes por la Firma, es _____, venezolano, mayor de edad, de este domicilio, titular de la cédula de identidad número _____, de profesión Contador Público e inscrito en el Colegio de Contadores Públicos del _____, bajo el número C.P.C. _____, y su correo electrónico es _____.

Hacemos constar que la información suministrada anteriormente y la que anexamos a la presente solicitud es fiel a la verdad y autorizamos(o) a la verificación de la misma, para que la Superintendencia Nacional de Valores expida la Resolución de Inscripción correspondiente.

Queda expresamente entendido que la Superintendencia Nacional de Valores no recibirá ni procesará dicha solicitud si ésta no se encuentra acompañada de todos los recaudos exigidos en la normativa y lo requerido en el Acta de Consignación de Documentos.

En Caracas, a los _____ días del mes de _____ de 20_____.

Firma autografiada

Firma autografiada

**MODELO DE SOLICITUD DE DESINCORPORACIÓN DE CONTADOR PARA
SUSCRIBIR INFORME POR UNA FIRMA DE CONTADORES INSCRITA EN EL
REGISTRO NACIONAL DE VALORES (Referencial)**

Nosotros, _____, venezolanos, mayores de edad, de este domicilio, de profesión Licenciado(s) en Contaduría Pública, titula(es de las cédulas) de identidad N° _____, respectivamente, debidamente inscritos en el Colegio de Contadores Públicos del _____, bajo el o los números, actuando en nuestro condición de Socios Principales) de la Firma _____, debidamente inscrita ante _____, en fecha _____, quedando registrada bajo el N° _____, Tomo _____, y con domicilio en _____, municipio _____, Estado _____, ocurro (ocurrimos) ante usted respetuosamente para solicitar la desincorporación de un Contador Público para suscribir informe por nuestra Firma en el Registro Nacional de Valores que lleva esta Superintendencia Nacional de Valores. La información que suministramos a continuación, es con la finalidad de que la Superintendencia Nacional de Valores tenga los recaudos necesarios para efectuar dicha incorporación previo cumplimiento de los documentos exigidos en la normativa y lo requerido en el Acta de Consignación de Documentos.

El Contador Público a ser desincorporado para suscribir los informes por la Firma, es _____, venezolano, mayor de edad, de este domicilio, titular de la cédula de identidad número _____, de profesión Contador Público e inscrito en el Colegio de Contadores Públicos del _____, bajo el número C.P.C. _____, y su correo electrónico es _____.

Hacemos constar que la información suministrada anteriormente y la que anexamos a la presente solicitud es fiel a la verdad y autorizamos la verificación de la misma, para que la Superintendencia Nacional de Valores expida la Resolución de Inscripción correspondiente.

Queda expresamente entendido que la Superintendencia Nacional de Valores no recibirá ni procesará dicha solicitud si ésta no se encuentra acompañada de todos los recaudos exigidos en la normativa y lo requerido en el Acta de Consignación de Documentos.

En Caracas, a los _____ días del mes de _____ de 20_____.

Firma autografiada

Firma autografiada

3.- Estoy en pleno conocimiento de las Normas Relativas a las Tasas y Contribuciones que deben cancelar las Personas Sometidas al Control de la Superintendencia Nacional de Valores.

Queda expresamente entendido que la Superintendencia Nacional de Valores no recibirá ni procesará dicha solicitud si ésta no se encuentra acompañada de todos los recaudos exigidos en la normativa y lo requerido en el Acta de Consignación de Documentos.

En Caracas, a los _____ días del mes de _____ de 20____.

Firma autografiada

**MODELO DE SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN DE CONTADOR
PÚBLICO EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES (Referencial)**

Ciudadano(a)
SUPERINTENDENTE NACIONAL DE VALORES.
Su Despacho.-

Yo, **MAYUSCULAS** venezolano, mayor de edad, de este domicilio, de profesión
Licenciado en Contaduría Pública, titular de la cédula de identidad
Nº , debidamente inscrito en el Colegio de Contadores Públicos
del , bajo el número , actuando en carácter propio, ocurro
ante usted respetuosamente para solicitar la cancelación de la inscripción como Contador
Público en el Registro Nacional de Valores que lleva esta Superintendencia Nacional de
Valores.

Hago constar que la información suministrada anteriormente y la que anexo a la presente
solicitud es fiel a la verdad y autorizo a la verificación de la misma, para que la
Superintendencia Nacional de Valores expida la Resolución de cancelación
correspondiente.

Queda expresamente entendido que la Superintendencia Nacional de Valores no recibirá
ni procesará dicha solicitud si ésta no se encuentra acompañada de todos los recaudos
exigidos en la normativa y lo requerido en el Acta de Consignación de Documentos.

En Caracas, a los días del mes de de 20 .

Firma autografiada

**MODELO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE CONTADOR PÚBLICO EN EL
REGISTRO NACIONAL DE VALORES (Referencial)**

Ciudadano(a)
SUPERINTENDENTE NACIONAL DE VALORES.
Su Despacho.-

Yo, _____, venezolano, mayor de edad, de este domicilio, de profesión Licenciado en Contaduría Pública, titular de la cédula de identidad N° _____, debidamente inscrito en el Colegio de Contadores Públicos del _____, bajo el número _____, actuando en cuenta propia, ocurro ante usted respetuosamente para solicitar la inscripción como Contador Público en el Registro Nacional de Valores que lleva esta Superintendencia Nacional de Valores. La información que suministramos a continuación, es con la finalidad de que la Superintendencia Nacional de Valores tenga los recaudos necesarios para efectuar nuestra inscripción previo cumplimiento de los documentos exigidos en la normativa y lo requerido en el Acta de Consignación de Documentos.

Mi residencia se encuentra ubicada en _____, número telefónico es _____, número de fax es _____ y correo electrónico es _____.

Hago constar que la información suministrada anteriormente y la que anexo a la presente solicitud es fiel a la verdad y autorizo a la verificación de la misma, para que la Superintendencia Nacional de Valores expida la Resolución de Inscripción correspondiente.

Igualmente, adjunto a la presente solicitud y, en estricto orden los recaudos exigidos en el **Instructivo para la Inscripción/Cancelación de Contador Público en el Registro Nacional de Valores**, así como también declaro:

- 1.- Que dispongo de un sistema de control de calidad interno de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Venezuela.
- 2.- Estoy en pleno conocimiento de las Normas para la Elaboración de los Estados Financieros de las Entidades Sometidas al Control de la Superintendencia Nacional de Valores.